

5. Quinto motivo, basado en un error manifiesto de apreciación de los hechos.
6. Sexto motivo, basado en la violación del principio general de proporcionalidad.
7. Séptimo motivo, basado en la violación desproporcionada del derecho de propiedad, de la libertad de empresa y del derecho a ejercer una profesión.

Auto del Tribunal General de 28 de marzo de 2022 — El Corte Inglés/EUIPO — Rimex Trading (UNK UNIK)

(Asunto T-144/21) ⁽¹⁾

(2022/C 213/68)

Lengua de procedimiento: español

El Presidente de la Sala Quinta ha resuelto archivar el asunto.

⁽¹⁾ DO C 163 de 3.5.2021.
